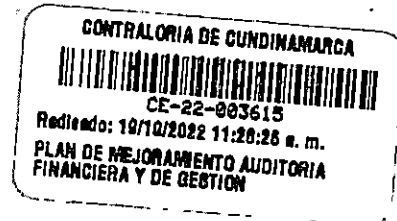


Bogotá D.C., 18 OCT 2022



Doctor
CARLOS AUGUSTO WILCHES VEGA
Contralor de Cundinamarca
Calle 49 No. 13 - 33
Bogotá D.C.

ASUNTO: Plan de Mejoramiento - Auditoria Financiera y de Gestión Procedimiento Especial Revisión de la Cuenta, Despacho del Gobernador - Vigencia 2021.

Respetado Doctor Wilches:

De acuerdo a la Auditoria Financiera y de Gestión Procedimiento Especial Revisión de la Cuenta realizada al Despacho del Gobernador, Vigencia 2021, me permito allegar el Plan de Mejoramiento.

Agradezco su atención.

Cordialmente,


CARLOS ANDRES DAZA BELTRAN
Gobernador de Cundinamarca (E)

Anexo: Plan de Mejoramiento en un folio y CD

Elaboró: Diego Matiz - Profesional Especializado - Despacho del Gobernador
Revisó: Freddy Gustavo Orjuela Hernandez - Secretario Jurídico

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9º
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/85148



Gobernación de Cundinamarca



[@CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)
www.cundinamarca.gov.co



PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO: PNCI-4911-P02
VERSIÓN: 2.0

IMPORTANTE: La Contraloría es responsable de las acciones de control interno en los departamentos o unidades que se le asignen, verificando los informes y registros del responsable de cada una de ellas, así como de su cumplimiento. La Contraloría de Contratación, en su calidad de entidad de control, debe garantizar la calidad de los procesos de contratación y ejecución de los contratos.

Objeto: DESPACHO DEL GOBERNADOR
Asignación: FINANCIERA Y DE GESTIÓN, PROCEDIMIENTO ESPECIAL
REVISIÓN DE LA CUENTA - VIGENCIA 2023

Cumplido	2
Cumplido parcialmente	1
No Cumplido	0

ORDEN	DESCRIPCIÓN DEL HECHO	ANÁLISIS DE LA CAUSA	PLAN DE ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RESPONSABLE	ESTADO DE LA ACCIÓN	DETECCIÓN	COMENTARIOS
1	SECRETARÍA DE ASUNTOS INTERNACIONALES FORMATO SIA, Convenio Presidencial-estructura Condiciones: La Secretaría de Asuntos Internacionales, en la vigencia 2023 no reportó en este formato el Convenio Internacional SIA (OCCT) 823-2023 por valor de \$4.986.000.000,00. Objeto: Resolución ODC del 28 de marzo de 2023, expedida por la Contraloría de Contratación, por la cual se ordena a la Secretaría de Asuntos Internacionales, que informe a esta Contraloría, en el formato SIA, la información de la cuenta o cuentas, en caso de haberlas, y en dictamen de conformidad. Causa: Desconocimiento de la norma y deficiente control en el cumplimiento de las funciones asignadas. Efecto: Inadecuación y falta de calidad de la información que se reporta a esta Entidad de Control. Fecha: Situación y fecha de calidad de la información que se reporta a esta Entidad de Control.	Análisis realizado previo de la información a cargo, se le remitió la cuenta anual de SIA CONTRALORIA, por parte de las Secretarías competentes de la República de la cuenta de la Secretaría, la cual, contiene un error en la reunión.	Acto de Asesoría mediante/ acta de reunión programada.	1	Octubre de 2023	Febrero de 2023	SECRETARÍA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	Cuenta	Oficina de Control Interno
2	SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES FORMATO SIA, Convenio Internacional-estructura Condiciones: La Secretaría de Prensa en la vigencia 2023 no reportó en este formato el Convenio Internacional SIA (OCCT) 823-2023 por valor de \$3.953.000.000,00. Objeto: Resolución ODC del 28 de marzo de 2023, expedida por la Contraloría de Contratación, por la cual se ordena a la Secretaría de Prensa y Comunicaciones, que informe a esta Contraloría, en el formato SIA, la información de la cuenta o cuentas, en caso de haberlas, y en dictamen de conformidad. Causa: Desconocimiento de la norma y deficiente control en el cumplimiento de las funciones asignadas. Efecto: Inadecuación y falta de calidad de la información que se reporta a esta Entidad de Control. Fecha: Situación y fecha de calidad de la información que se reporta a esta Entidad de Control.	Análisis realizado previo de la información en la Plataforma SIA CONTRALORIA, por parte del área jurídica y dirección de la Secretaría de Prensa y Comunicaciones.	Acto de Asesoría mediante/ acta de reunión programada.	1	Octubre de 2023	Febrero de 2023	DEPARTAMENTO DE LA SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	Secretaría de Prensa y Comunicaciones	Oficina de Control Interno

FORMAS
CAROL ANDRÉS DAZA BELTRAN
CORREAJOR DE GUINEAYANICA (2)

YOLANDA MORALES RODRIGUEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO

- ELABORÓ: Dora Carolina Regalado García - Profesional de Asesoría en Gestión y Comunicaciones
- Luis Felipe Vargas Lemery - Contraloría de Asuntos Internacionales
- REVISÓ: Elena Espinosa Chaparro Olaya - Secretaría de Prensa y Comunicaciones
- Flaviana Mariela Acosta - Secretaría de Asuntos Internacionales
- Paula Fernanda Rodríguez - Contraloría ODC
- César Salazar - Contraloría ODC
- Freddy Carlos Ospina Hernández - Secretaría de Prensa y Comunicaciones

Handwritten signatures and initials, including 'CAROL' and 'YOLANDA'.